



# Comisión se reúne con la coordinadora del Programa Nacional de Fertilizantes 2023

**Es un gran avance contar con este apoyo en beneficio de la producción de todos los estados: Diputada Aguirre Maldonado**

**Boletín No. 3747**

## **Comisión se reúne con la coordinadora del Programa Nacional de Fertilizantes 2023**

- Es un gran avance contar con este apoyo en beneficio de la producción de todos los estados: Diputada Aguirre Maldonado
- La instancia legislativa también aprobó dos dictámenes

La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, presidida por la diputada María De Jesús Aguirre Maldonado (PRI), se reunió con la coordinadora del Programa Nacional de Fertilizantes 2023, Areli Cerón Trejo, quien explicó que el objetivo es contribuir a la producción de los cultivos prioritarios.

La diputada Aguirre Maldonado destacó la importancia de los fertilizantes y estimó que es un gran avance contar con ellos en beneficio de la producción y el bienestar de todos los estados del país. Celebró que el Programa se haya ampliado a nivel nacional.

Mencionó que los suelos mexicanos se encuentran erosionados y con muy baja fertilidad, y contar con fertilizantes es muy importante. “Los campesinos nos dicen que si no se abona, no hay cosecha, entonces los abonos siempre serán importantes para obtener una buena cosecha”.

Refirió que derivado de las sequías de los últimos tres años, la producción de granos se ha visto reducida debiendo importarse cerca de 17 millones de toneladas anuales de maíz para complementar el consumo nacional de casi 45 millones de toneladas. Al contar con fertilizantes, “sugerimos hacer el esfuerzo para apoyar con semillas mejoradas y biofertilizantes”.

## **Participación de diputadas y diputados**

La diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) comentó que Nayarit está entre los estados donde se han distribuido fertilizantes y pidió saber cómo se lleva a cabo. Estimó necesario contar con información para compartirla con los agricultores y conocer cuáles son los porcentajes de lo entregado.



Del PAN, el diputado Rodrigo Sánchez Zepeda quiso saber sobre la fecha de publicación del calendario para las entregas, los criterios para definir las cantidades que se asignará a cada uno de los productores y si habría zonas prioritarias.

El diputado Roberto Valenzuela Corral (PAN) señaló que la prioridad del fertilizante es para maíz, frijol y arroz; en el Estado de México se le da apertura al nopal. Por ello, pidió apoyar a quienes trabajan con la guayaba, limón y aguacate. También comentó que, al fallecer el propietario, no les llega el apoyo a los hijos por falta de regularización.

En tanto, la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) mencionó que el año pasado 23 estados de la República reclamaron que no se encontraban en el Programa, se hizo lo posible para que se contemplara una inversión histórica y se tuviera cobertura nacional. Subrayó que el Programa está enfocado a granos básicos y los apoyos no están llegando a los productores de hortalizas.

La diputada Sonia Rocha Acosta (PAN) consideró que este apoyo se debe distribuir de manera proporcional, por lo que se incrementó el presupuesto para el Programa, a fin de beneficiar a más ejidatarios. Pidió conocer las convocatorias para ingresar al Programa de manera oportuna e informar a los productores.

Por su parte, la diputada Luz Adriana Candelario Figueroa (Morena) reconoció el esfuerzo que se hace para apoyar a los pequeños agricultores. “Sabemos que no hay recurso que alcance; sin embargo, por primera vez en Jalisco nuestros agricultores ya están recibiendo el fertilizante”. Expresó su disposición de trabajar en favor del campo.

El diputado Gustavo Macías Zambrano (PAN) externó su deseo de que los productores de Jalisco sean beneficiarios del Programa. Comentó que hay regiones muy difíciles por estar apartadas y preguntó si el apoyo llegará a todas las zonas alejadas y si se va a cubrir con fertilizante sólo para maíz o también para el nopal.

Esther Mandujano Tinajero, diputada del PAN, mencionó que la aplicación de los recursos no es equitativa o no es para todos, por lo que se debe dar seguimiento a su distribución. Agradeció la información porque aclara muchas dudas y consideró que se debe dar la oportunidad de resolver las inquietudes de los ejidatarios.

Del PRI, el diputado José Antonio Gutiérrez Jardón comentó que hay incertidumbre porque los pequeños productores no saben cómo dirigirse para ser beneficiarios del Programa y pidió informar dónde pueden acudir y ayudar a que llegue más rápido.

A su vez, la diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortes (Morena) dijo que llama la atención que solo hay dos municipios agrosustentables, uno en Colima y otro en Jalisco; por ello, cuestionó si hay algún apoyo especial o motivación por dar ese paso que pocos pueden decir que lo dan.



### **Programa Nacional de Fertilizantes 2023**

Areli Cerón Trejo, también directora general de Suelos y Agua de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, detalló que el objetivo específico del Programa Nacional es entregar fertilizantes a productores de cultivos prioritarios para la producción de alimentos. Preciso que su entrega será a los de pequeña y mediana escala.

Destacó que para el ejercicio fiscal 2023, se pretende tener una cobertura nacional y llegar a las 32 entidades con un presupuesto superior a los 16 mil millones. Indicó que la meta es entregar alrededor de un millón de toneladas de fertilizante para la atención de dos millones de productores y atender tres millones de hectáreas. Se estarán aperturando alrededor de mil centros de distribución.

### **Dictámenes aprobados**

Por unanimidad de 26 votos a favor, se avaló el dictamen a la iniciativa que reforma los artículos 178 y 182 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a fin de que el Estado, al establecer las medidas para procurar el abasto de alimentos y productos básicos y estratégicos a la población, priorice a los pequeños productores.

Asimismo, que las acciones para la soberanía y la seguridad alimentaria que abarcan a todos los productores y agentes intervinientes, de manera prioritaria a los pequeños productores en condiciones de pobreza, “apoyen su capacidad productiva de alimentos”.

La diputada Berenice Montes Estrada (PAN), promotora de la reforma, explicó que esta modificación tiene como objetivo sumar esfuerzos y apoyar a los pequeños productores para aumentar su capacidad productiva, garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y mejorar la calidad de vida.

Con 25 votos se aprobó el dictamen a la iniciativa que reforma el artículo 3 de la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola, con el objetivo de armonizarla con el cambio de nombre de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por el de “Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural”.

### **Asuntos generales**

En asuntos generales, la presidenta de la Comisión informó que el próximo 7 de marzo se reunirán con el director general de la Comisión Nacional del Agua, a las cinco de la tarde, en las oficinas de Conagua. Externó un reconocimiento a todos los agrónomos del país, “porque hoy es Día del Agrónomo”.

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán solicitó una reunión con el director general de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), Jesús Alan Elizondo Flores, para conocer los apoyos de desarrollo tecnológico, particularmente de fertilizantes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

23/02/2023

LEGISLATIVO

En tanto, la diputada Alkadeh Cortes pidió reunirse con el director general del Registro Agrario Nacional porque se tienen asuntos pendientes. Asimismo, con el Consejo Regulador del Tequila para conocer cómo funciona este ente regulador que tiene uno de los productos de mayor consumo en el país y en el extranjero.

Finalmente, el diputado Otoniel García Montiel (Morena) planteó realizar un foro con productores de biofertilizantes de Quintana Roo, sobre sargazo.

